



UNIVERSIDAD DE JAÉN
Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación

Comisión de Seguimiento del Grado en Filología Hispánica
Acta de la sesión ordinaria n.º 31
12 de julio de 2022

En Jaén, a las 12:00 horas del 12 de julio de 2022, se reúnen en sesión ordinaria los miembros de la Comisión de Seguimiento del Grado en Filología Hispánica por videoconferencia (Google Meet). Preside la sesión la Presidenta de la Comisión, D.ª María José Sueza Espejo.

Han excusado su asistencia: Elena Felú Arquiola (estancia de investigación), Eduardo Torres Corominas (cita médica), María Águeda Moreno Moreno (tribunal de selectividad), Marta Torres Martínez (tribunal de selectividad)

Se procede con el siguiente orden del día:

1. Informe de la Presidencia

La Presidenta da la bienvenida a los miembros asistentes de la Comisión y da la enhorabuena a Francisco P. Pla Colomer por su nombramiento como Secretario de la Facultad.

La Presidenta informa sobre el documento de seguimiento interno del Grado en Filología Hispánica, que ha sido la culminación del proceso de seguimiento de las acciones de mejora previstas para el Grado a través de su Plan de Mejora, del cual ha dado cuenta la Vicedecana de Calidad, y que ha sido elaborado por los servicios de gestión de la calidad de la Universidad de Jaén, punto por punto con sus respectivas evidencias, derivado del informe de renovación de la acreditación del Grado por parte de la DEVA en 2021. Se ha emitido un informe de seguimiento interno que denota una evaluación muy positiva, que la Presidencia comparte con los asistentes. Considera que cada una de las recomendaciones han sido implementadas y se hacen unas breves valoraciones al respecto que quedarían pendientes de seguir desarrollando: desplegar mecanismos para garantizar la recogida de datos de satisfacción (se han integrado mecanismos para recoger las respuestas a través de los cuestionarios pertinentes), tener en consideración los porcentajes de rendimiento (se han analizado las tasas de rendimiento y éxito de las convocatorias, tras la finalización de la correspondiente extraordinaria, así como los propios del TFG) y aumentar los fondos bibliográficos (se ha animado a todo el profesorado a la adquisición de más fondos bibliográficos, hecho que ha conducido a la mejora de los resultados).

La Presidencia recuerda que en el próximo curso se llevará a cabo la Evaluación externa. Cada una de las comisiones pertinentes han estado trabajando ya en la recopilación y análisis de los datos y resultados para la elaboración del Autoinforme del Grado que se presentará hacia finales de septiembre y comienzos de octubre a los servicios internos para su revisión y el informe definitivo a la DEVA en octubre, en tanto la visita externa de los evaluadores se prevé hacia noviembre.

La Presidencia informa que, tras la última renovación de la acreditación, se solicitó a los servicios centrales de la UJA que gestionan centralizadamente el tema de encuestas, que se recabaran datos de

los egresados/as. Tras la puesta en contacto con el Servicio de Planificación y Evaluación de la Universidad, se ha elaborado un tipo de encuesta que se pondrá en funcionamiento este mismo curso en el momento en que el alumnado pide el título de Grado, pero que tardará unos meses en tener recogidos los resultados. Desde el Vicedecanato de Calidad, y con el objetivo de contar con datos al respecto lo antes posible, se ha contactado con este alumnado el curso pasado y se ha obtenido datos del curso 20/21 para paliar el vacío de los datos anteriores. Para septiembre de este año se tendrán los datos de satisfacción con el Grado de los egresados/as del curso 2021-2022. De igual modo, se ha elaborado desde el citado Vicedecanato un cuestionario para sondear la satisfacción sobre elaboración y evaluación del TFG destinado a los estudiantes que lo han defendido en este curso, ya que la agencia evaluadora externa solicita información al respecto y el procedimiento para recabar esta información, aún no está implementada centralizadamente por el Servicio de Planificación y Evaluación de la Universidad de Jaén.

Termina el informe de la Presidencia.

2. Informe sobre la coordinación horizontal y vertical de las asignaturas del Grado en el segundo cuatrimestre 21/22

Los coordinadores se han reunido en tiempo y forma y se constata en las actas que el curso ha transcurrido con la normalidad debida. Existe continuidad en la coordinación de las materias, no hay solapamientos y se revisan debidamente las Guías Docentes. No se detecta nada reseñable en la coordinación vertical más allá del desarrollo normal y óptimo de la docencia este curso 21-22.

Los asistentes muestran su conformidad con lo expuesto.

3. Informe de docentes responsables de la coordinación horizontal de las asignaturas del Grado en el primer cuatrimestre del curso 22/23

Se nombran los docentes responsables de la coordinación horizontal del primer cuatrimestre, al tiempo que la Presidencia agradece su trabajo:

- Carmen Sánchez Morillas (Primer curso, primer cuatrimestre)
- Ana Ruiz López (Segundo curso, primer cuatrimestre)
- PENDIENTE (Tercer curso, primer cuatrimestre) se informará en la próxima reunión
- María Ángeles González Luque (Cuarto curso, primer cuatrimestre)

4. Análisis de resultados académicos hasta la convocatoria ordinaria II del curso 21/22

La Presidencia comparte los resultados académicos a partir de la elaboración de un documento Excel extraído de la plataforma de resultados académicos de la Universidad. Describe e invita a la reflexión sobre la Tasa de rendimiento y la Tasa de éxito, con unos resultados muy satisfactorios en general, siendo de un 100% de éxito en determinadas asignaturas, principalmente optativas con alumnado muy motivado y grupos reducidos. Se analiza la Tasa de no presentados y se concluye que no es alarmante, son más bien bajas, salvo algún caso concreto. Convenidos en que se procederá a un nuevo análisis para interpretarlas de manera más global y con datos definitivos, en tanto es pertinente esperar a los resultados de la convocatoria extraordinaria II, cuyos datos no incluye dicho documento, ya que el cierre de actas de dicha convocatoria es a finales de julio.

D. Jesús Camacho interviene y anota que especialmente este año hay alumnado de las listas de matriculados que no se corresponden con los que verdaderamente asisten a clase (tampoco se ponen en contacto con el profesorado). Jesús Camacho apunta a una posible falta de actualización de los listados que podría desembocar afectar a la correcta interpretación de los datos de la tasa de abandono, entre otros.

D. Francisco P. Pla Colomer confirma que, en calidad de Coordinador del Máster en Lengua y Literatura, también se ha dado el mismo caso de alumnos matriculados de los que no se tiene noticia alguna.

D^a. María José Sueza dice que ha observado lo mismo en sus asignaturas, pero que, sin embargo, cree que se trata de alumnado que, efectivamente, se matricula, pero después no asiste ni sigue la asignatura de ninguna manera. Incluso dice conocer el caso de una persona que lleva tres cursos matriculándose en la misma asignatura y que no asiste a clase, y solo en uno de los tres cursos en los que se ha matriculado se ha presentado al examen, sin aprobarlo. Y esta es una cuestión que se repite todos los cursos pero que no existe error en cuanto a los datos del alumnado que compone la lista de matriculados/as, si bien afecta a determinada tasa, en concreto a la que se obtiene de la relación entre el alumnado matriculado (aunque no asista ni se presente al examen) y el que aprueba la asignatura.

La Presidencia, no obstante, dice que se analizará de nuevo esta cuestión en septiembre, cuando estén los datos definitivos, tomando asignaturas concretas, y si se observa algún tipo de discrepancia, se trasladará la problemática a la Decana para que, si procede, implemente las acciones necesarias que conduzcan a solventar esta situación.

5. Análisis de datos de movilidad del curso 21/22

La Presidencia informa que ha habido un leve incremento en movilidad en el presente curso 21/22 que en cursos anteriores. En el curso 19/20 y en el 20/21 ha habido 5 estudiantes que han viajado en el marco del programa ERASMUS. Sin embargo, en este curso no ha habido estudiantes de movilidad del plan propio de la Universidad ni del plan SICUE, como hubo el curso 20/21, habiendo un estudiante en cada modalidad, siendo el total de la movilidad de dicho curso de 7 estudiantes, la máxima en los últimos cuatro cursos, siendo 6 el total de este curso.

La Presidencia felicita la propuesta aprobada del convenio con la Universidad de Trento desde el seno del Departamento de Filología Española, que se une al doble Grado con la Universidad francesa de Bretagne Sud, en la medida en la que puede fomentar la movilidad.

6. Análisis de los resultados de satisfacción con el Grado del Profesorado y del Estudiantado en el curso 21/22

La Presidencia comparte la encuesta de satisfacción del Profesorado, en la que no se ha alcanzado el mínimo de participación. Los resultados obtenidos son muy positivos ya que la mayoría de los ítems alcanzan valores bastante superiores al 3, siendo el máximo el 5. Todo el profesorado conoce los objetivos y competencias del plan de estudios de la memoria. Los resultados de planificación de la docencia han sido muy positivos (oscilan entre el 4.50 y el 4.91), de igual modo ocurre con la valoración que el profesorado hace del grupo de estudiantes, que valora con 4.17. Los planes de acción tutorial están muy bien valorados, por encima del 4.26 así como los servicios al estudiante, todos valorados por encima de 4, al igual que los recursos para la enseñanza, que obtienen valoraciones entre 3.78 y 4.83.

En cuanto a los datos de satisfacción del alumnado con el Grado, cuya encuesta ha sido modificada con respecto a los años anteriores al incluir un mayor número de ítems en cuanto a indagar más en ciertas cuestiones e incorporar preguntas respecto de otras cuestiones que no estaban incluidas en el modelo anterior de encuesta, la valoración es bastante positiva. Los estudiantes escogen la carrera, de manera general, por el interés de los estudios y por su vocación personal. En general todos los ítems se caracterizan por una buena valoración superando muchos ítems ampliamente el 3 sobre 5, (orientación y acogida de la UJA, información proporcionada para el desarrollo del curso, PAT, plataforma de docencia virtual (PLATEA), universidad virtual, información publicada, coordinación entre asignaturas, ...). Existe una valoración algo inferior respecto a horarios y la movilidad.

D. Eduardo Salas interviene en calidad de Vicedecano de Filologías ya que es él quien realiza los horarios y confirma que el margen de maniobra en la elaboración de horarios es casi mínimo, aunque siempre procura hacerlos teniendo en cuenta la mayor eficacia del tiempo que el alumnado tenga que

pasar en el Campus. Siempre se procura dejar libres los viernes y las últimas horas, aunque es conector de que hay un descontento generalizado por terminar las clases a las 21:30h., cuestión que es acorde a las franjas horarias aprobadas para que se imparta docencia en la Facultad.

La Presidencia propone que en la jornada sobre movilidad que se hace cada curso para todo el alumnado de la Facultad, para este Grado en concreto, se propone incluir una actividad en dicha jornada, antes de que se abra el plazo para solicitar destinos Erasmus, con la finalidad de que el alumnado pueda obtener mayor información en cuanto a sus posibles destinos de movilidad y, al mismo tiempo, puedan contactar con otros estudiantes que hayan hecho movilidad, con coordinadores de las instituciones de destino, etc. **D. Juan Alfonso Guzmán**, como alumno del Grado, confirma la posible utilidad de esta jornada.

Las aulas específicas tienen una baja puntuación, quizá justificada porque el Grado de Filología hispánica no requiere aulas especiales. **D. Eduardo Salas** interviene nuevamente en calidad de Vicedecano de Filologías para decir que, efectivamente, cuando contacta con el profesorado del Grado para solicitar que le comuniquen las necesidades en cuanto a aulas que consideran necesarias para la docencia del Grado, tan solo hay una asignatura en la que se solicita un aula de informática, solicitud que es atendida totalmente.

Las Jornadas de orientación profesional también presentan una baja puntuación. A estos efectos, **D. Eduardo Salas** explica que la asistencia por parte de los alumnos a estas Jornadas es casi mínima. Hay que tomar este dato de otra manera, en el marco de la ausencia de alumnado a estas Jornadas. **D^a. María José Sueza** comenta que quizá habría que repensar el formato de dicha jornada, ya celebrada en virtual y en presencial, fuera del período de exámenes, con el objetivo de fomentar la asistencia.

El Grado obtiene una satisfacción del 3.83, la Facultad un 3.63 y la valoración global de la Universidad de Jaén es de 3.78.

La satisfacción con los fondos bibliográficos de la Biblioteca es muy positiva, lo que nos ratifica en nuestra valoración de la consecución de la acción de mejora propuesta al respecto en el Plan de mejora 21-22, así como otros servicios como los relacionados con Deporte. No sucede así con la valoración de la información recibida sobre otros servicios de la UJA, que obtienen resultados inferiores al 3 (Gabinete de psicología, Aula Verde, ...), lo cual sorprende en cierta manera a **D^a. María José Sueza**, ya que dicha información suele estar en la página principal de la Universidad, y además se informa diariamente en los correos de boletín UJA que recibimos tanto alumnado como profesorado. No obstante, se puede incidir en la existencia de estos servicios en la Jornada anual que se realiza para recepción de estudiantes de nuevo ingreso, con el objetivo de mejorar su conocimiento entre el alumnado.

7. Análisis de resultados de satisfacción del alumnado con el proceso de adjudicación y realización del TFG hasta la convocatoria ordinaria II

La participación ha sido superior al 38%, aunque solo se ha sondeado al alumnado que ha defendido su TFG en las convocatorias anteriores a la extraordinaria II, (puesto que a fecha de hoy aún no se ha celebrado) y se observa que los resultados obtenidos son muy buenos. Tan solo hay un porcentaje de un 8% (que representa a una persona de doce en total) bastante insatisfecha, seguramente podemos inferir por haber obtenido como tutor/a de su TFG algún docente de sus últimas opciones, puesto que la adjudicación se realiza en base a la media del expediente académico.

El 91.7% se mueve entre los tres valores de satisfacción positivos en lo que constituye los valores generales de TFG (seguimiento del tutor, proceso de defensa, proceso de aprendizaje, al igual que la calificación obtenida).

De manera global, la satisfacción es altamente positiva.

8. Seguimiento del Plan de mejora 21/22

La Presidencia presenta los puntos del Plan de mejora 21/22 con las evidencias que ha ido incluyendo en cada uno de los ítems. Pasa revista a cada uno de los puntos:

- Recogida de datos de satisfacción (parcialmente superada). La labor docente ha aumentado en cuanto al número de encuestas respondidas. También ha sido satisfactoria la participación de encuestas sobre TFG. Pero no así en la encuesta de satisfacción con el Grado, tanto por alumnado y profesorado, que no ha alcanzado, aunque por poco, el mínimo de respuestas necesarias
- Recogida de información de datos de investigación del profesorado (superada). Se solicitó desde la Facultad el ORCID de cada profesor, hoy día implementado en las Guías docentes de cualquier materia.
- Datos sobre rendimiento académico (superada).
- Aumento de los fondos bibliográficos (superada). Se refleja el gasto invertido en cada año desde el 2018, donde se observa un aumento considerable. También se han aumentado los fondos ya que se han incorporado más de 100 nuevos títulos este curso.

9. Ruegos y preguntas

D. Eduardo Salas agradece la labor llevada a cabo por la Presidencia, a quien se suma el agradecimiento de todos los miembros presentes de la Comisión. **D^a. María José Sueza** agradece sus palabras y transmite igualmente su agradecimiento a todos los sectores implicados en el Grado, pues siempre encuentra en ellos apoyo, además de buen hacer, y resalta que esta es una labor de equipo.

No hay más ruegos ni preguntas.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 13:10 h.

Asistentes:

Yolanda Caballero Aceituno
Jesús Camacho Niño
David González Ramírez
Juan Alfonso Guzmán Viedma
José Luis de Miguel Jover
Eduardo Alejandro Salas Romo
Carmen Sánchez Morillas
María José Sueza Espejo (Presidenta)
Francisco Pedro Pla Colomer (Secretario)

En Jaén, el 12 de julio de 2022.

V.º B.º
Presidenta de la Comisión

Secretario

Fdo.: María José Sueza Espejo

Fdo.: Francisco Pedro Pla Colomer